



**DIAN**<sup>®</sup>

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# APREHENSIONES Y RECAUDO DE LA DIRECCIÓN DE ADUANAS

# 2021



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda



## APREHENSIONES Y RECAUDO DE LA DIRECCIÓN DE ADUANAS

Sabía usted que, con ocasión a los controles previos y simultáneos desarrollados por las áreas de operación aduanera, carga y viajeros se realizaron golpes contundentes al contrabando en el año 2021, logrando incremento del 30% en el monto de las aprehensiones en relación con el año 2020.

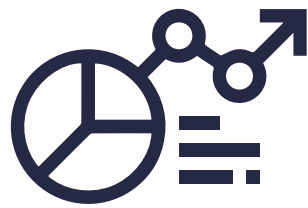
**63.058**

millones

Valor

Aprehensiones

2020



**81.778**

millones

Valor

Aprehensiones

2021

**30%**

Variación %

2020 vs 2021

**DIAN**<sup>®</sup>

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA



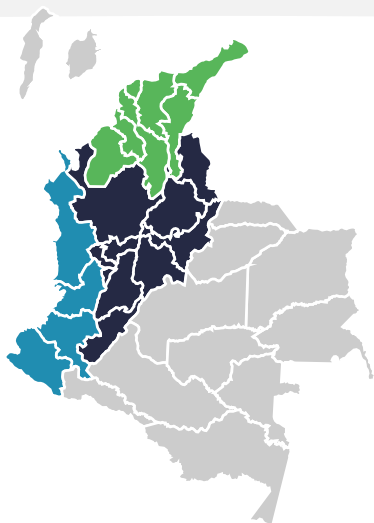




# APREHENSIONES Y RECAUDO DE LA DIRECCIÓN DE ADUANAS

## Las 10 principales mercancías aprehendidas son:

	<b>27.471 millones</b>	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; Aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen y sus partes y accesorios (Capítulo 85 del arancel de aduanas)
	<b>17.307 millones</b>	Materias textiles y sus manufacturas (Capítulo 50 al 63 del arancel de aduanas)
	<b>13.891 millones</b>	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas (Capítulo 28 al 38 del arancel de aduanas)
	<b>5.749 millones</b>	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas y aparatos (Capítulo 84 del arancel de aduanas)
	<b>5.362 millones</b>	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, manufacturas de estas materias; Bisutería; Monedas (Capítulo 71 del arancel de aduanas)
	<b>3.075 millones</b>	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos (Capítulo 64 del arancel de aduanas)
	<b>1.821 millones</b>	Vehículos y material para vías férreas y sus partes o similares y sus partes aparatos mecánicos de señalización; (Capítulo 86 y 87 del arancel de aduanas)
	<b>1.760 millones</b>	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía; Aparatos de relojería; Instrumentos musicales; sus partes y accesorios (Capítulo 90 al 92 del arancel de aduanas)
	<b>1.372 millones</b>	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios (Capítulo 95 del arancel de aduanas)
	<b>819 millones</b>	Productos de las Industrias Alimentarias (Capítulo 16 al 21 y 23 del arancel de aduanas)



- El 16% de las aprehensiones se realizaron en la región pacífico
- El 17% de las aprehensiones se realizaron en la región caribe
- El 66% de las aprehensiones se realizaron en la región andina



## APREHENSIONES Y RECAUDO DE LA DIRECCIÓN DE ADUANAS

Con ocasión a los controles previos y simultáneos desarrollados por las áreas de operación aduanera, carga y viajeros se realizó un recaudo provocado sin precedentes en el año 2021, logrando un cumplimiento del 221% de la meta establecida y un incremento del 130% en relación con lo logrado en el año 2020.

**43.555**

millones

Recaudo

Provocado 2020

**100.377**

millones

Recaudo

Provocado 2021

**130%**

Variación %

2020 vs 2021

### Resumen del recaudo logrado en 2021:

**100.377**

millones

Total

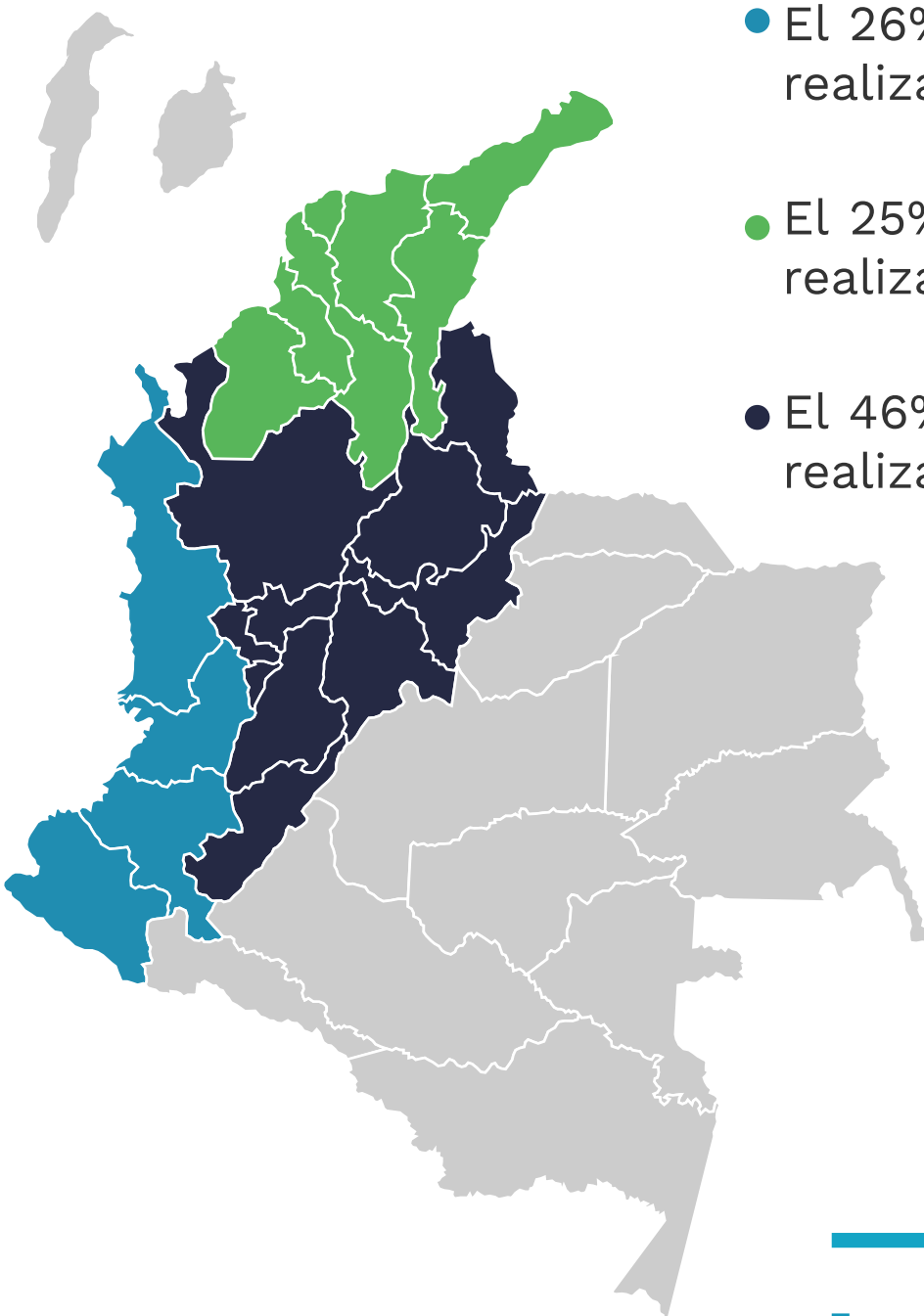
Recaudo

- 35.538 m  
Valor de Correcciones provocadas
- 28.953 m  
Valor de Legalizaciones Voluntarias
- 11.483 m  
Valor de Correcciones Voluntarias
- 10.503 m  
Valor de Legalizaciones Provocadas
- 5.067 m  
Valor de Legalizaciones por DEI
- 3.472 m  
Valor de Legalizaciones por Aprehensión
- 4.018 m  
Recaudo Provocado en Viajeros
- 941 m  
Recaudo Provocado en Garantías
- 402 m  
Recaudo Provocado en Tráfico Postal



## APREHENSIONES Y RECAUDO DE LA DIRECCIÓN DE ADUANAS

La operación aduanera promueve una labor persuasiva previa, mediante la cual invita a los usuarios del comercio exterior a subsanar las irregularidades detectadas con ocasión a los controles desarrollados en el marco de la inteligencia corporativa. De esta manera, la Aduana facilita y acompaña a sus clientes externos al cumplimiento de sus obligaciones aduaneras de forma voluntaria



- El 26% de las aprehensiones se realizaron en la región pacífico
- El 25% de las aprehensiones se realizaron en la región caribe
- El 46% de las aprehensiones se realizaron en la región andina

**DIAN**<sup>®</sup>

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# DIAN<sup>®</sup>

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

## APREHENSIONES Y RECAUDO DE LA DIRECCIÓN DE ADUANAS

Consulta esta información en  
[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co) y nuestras redes sociales:



facebook/diancol



dian



@diancolombia



@diancolombia



/company  
/diancolombia



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda